

# RESULTADO

Derivado de la consulta pública para asignar al ganador a la “Medalla al mérito cooperativista y la economía social  
Guillermo Álvarez Macías, 2014”

La Cámara de Diputados, por conducto de su **Comisión Ordinaria de Fomento Cooperativo y Economía Social**, comunica que en fecha 16 de octubre de 2014, acordó por unanimidad de sus integrantes:

**PRIMERO.-** Que a la **Ciudadana Celina Domínguez García** se le entregue en Sesión Solemne del día 30 de octubre de 2014, en punto de 10:00 horas la "Medalla al Mérito Cooperativista y la Economía Social Guillermo Álvarez Macías 2014". Comuníquese por los medios establecidos en la convocatoria, hágase público en los medios correspondientes y Cítese a la ciudadana en lugar y fecha establecidos.

**SEGUNDO.-** Entréguense tres **RECONOCIMIENTOS**, previo la Sesión Solemne a los siguientes organismos del sector social de la economía:

- I.- A la Unión de Cooperativas Tosepan;
- II.- A la Sociedad Cooperativa Trabajadores Pascual S.C.L.; y
- III.- A la Cooperativa La Cruz Azul S.C.L.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de octubre de 2014